



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 561 2022-2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su beneplácito por el 100° Aniversario de la Fundación de la Panadería Idiart, conmemorado el 19 de agosto de 2022.

FUNDAMENTOS

En nuestro país, el 4 de agosto es el día de los panaderos en conmemoración a la creación del primer sindicato de panaderos del país llamado Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos, en 1887. Esta organización sindical fue una de las más antiguas y combativas del país.

Muchos de estos primeros panaderos fueron inmigrantes que trajeron viejas recetas de bollos dulces y salados, conocidos en Argentina como facturas; nombre puesto para llamar la atención sobre el valor de su trabajo siendo el único país del mundo en llamar a los panificados de esa manera. La influencia anarquista y en algunos casos socialista de los inmigrantes panaderos, no sólo dejó rastros en los propios productos con sus nombres, que como una forma de protesta frente a la represión policial, bautizaron irónicamente a las facturas con nombres que pretendían ridiculizar a la Policía, el Ejército y la Iglesia; tres instituciones claves que sostienen al Estado. Sino que ayudaron a organizar tempranamente a los trabajadores que lucharon por sus derechos y demandas frente a una situación crítica: salarios bajos y aumento de alquileres y alta demanda de alimentos, sobre todo del pan por su bajo costo.

En este contexto, el 15 de agosto de 1922 José Campanella y Juan Idiart adquirieron un comercio en San Antonio de Areco, donde iniciaron la actividad panadera. Así nació la panadería “La Primavera”, hoy conocida como “Panadería Idiart”. Este negocio cumplió un rol histórico en la localidad, produciendo pan para la región, generando crecimiento y empleo local desde hace cien años.

Sus fundadores, Juan Idiart junto a sus hijos Raúl, Delfor y Alberto (Bechú), se asociaron más tarde con su tío Rodolfo. Luego, los hermanos quedaron a cargo del negocio familiar, con la incorporación hacia el final de esa etapa de la hija mayor de Delfor, María Clara.

La búsqueda de oportunidades y crecimiento hicieron que Lucía, hermana de



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 561 2022-2023

María Clara, viviera en Buenos Aires. Allí, se casó con Gustavo Godoy y pocos años después tuvieron a su primera hija, Paula. La llegada de la niña hizo que, sin dudarlo, Lucía decidiera volver a su lugar natal para una mejor calidad de vida. Ya instalados en San Antonio de Areco y con el nacimiento de Nicolás, Pedro y Emilia, las recetas fueron adaptándose al paladar y a las manos de los/as niñas.

Gustavo, que antes trabajaba de fotógrafo, se sumó al emprendimiento familiar formándose en Capital Federal, San Luis y luego en Areco. Bajo su impronta, adaptó el ya conocido pancito de manteca, a un formato para las manos de los propios hijos/as y de tantos nin~os/as arequeros/as que actualmente los disfrutan en sus cumpleaños. Este panificado es un clásico que identifica a la panadería, junto a otros productos que se caracterizan por materias primas nobles, tradición y capacitación constante.

Actualmente, y desde hace más de veinte años, la panadería está a cargo de Gustavo Godoy y Lucía Idiart que junto a sus hijos siguen la tradición familiar de las madrugadas al borde del horno, a la espera del efecto de las levaduras, de la masa madre y el control milimétrico de las temperaturas para ofrecerle a los/as vecinas los mejores panificados de la región.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.